

En vías de desaparecer, el Info CDMX pedirá \$152 millones para garantizar la transición

En la reforma poco se sabe sobre el destino de los datos personales, señala la presidenta Laura Lizette Enríquez

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Aun con la aprobación de la reforma que desaparece al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y los órganos locales, el Info CDMX solicitará al menos 152 millones de pesos para garantizar la transición de las labores del organismo en 2025.

En entrevista, la comisionada presidenta, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, explicó que la ley prevé 90 días para que el Congreso federal adecue su marco normativo, y posteriormente los Congresos estatales tendrán otros 90 días para armonizar las leyes locales en la materia.

Indicó que una ventaja del cambio es que cada entidad tiene la libertad de configuración legislativa, por lo que el Congreso capitalino deberá definir el tipo de órgano y su naturaleza jurídica que garantice el derecho de acceso a la información, que va desde la posibilidad de presentar solicitudes de información hasta recursos de revisión.

“Este derecho continúa en la ley, la cosa es qué ente lo va a tutelar”, dijo Enríquez, quien mencionó que una de las posibilidades es la creación de una agencia.

Preocupa manejo

En el tema de los sistemas de datos personales, mencionó que existe preocupación sobre su manejo, pues actualmente el Info verifica 400 al año. A la fecha, la capital del

país cuenta con 2 mil 500 sistemas de datos personales, que van desde padrones de beneficiarios de programas sociales hasta de recursos humanos.

“Creemos que una posibilidad es que la temática de acceso a la información y protección de datos personales se divida, porque el derecho de información ha sido lo más visible, es lo más público; sin embargo, hemos visto que en la reforma no ha habido un énfasis sobre el tema de datos personales que es gigantesco e importante, y de la que poco se sabe.”

Por ello, manifestó que es importante implementar la ley de inteligencia artificial de la Ciudad

de México para proteger estos sistemas. Actualmente, dicha iniciativa se discute en el Congreso capitalino para lo cual se han celebrado foros de discusión.

En materia presupuestal, mencionó que de 2021 a 2023 el Congreso local asignó poco más de 147 millones de pesos, mientras en este año hubo un incremento de 5 millones, con lo que el gasto se elevó a 152 millones. “Vamos a solicitar la referencia más cercana, que es de 2024, pero sabemos que vienen incrementos al salario mínimo y el incremento inflacionario.

“Entonces, (solicitamos) que haya consideración en el Congreso para que haya factibilidad en la operación, y con estas transiciones vienen temas administrativos importantes, como destinar recursos para que quienes absorban, o el ente en que se transforme pueda contar con un cierre adecuado del instituto.”

